

El Católico Balear.

CON LICENCIA DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Berard, 3, duplicado.—PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 1'25 Pesetas al mes.—Fuera 3'75 id. trimestre.

EL CATOLICO BALEAR

PALMA 22 DE JUNIO DE 1895.

HIGIENE URBANA

Ahora que entramos en la estación calurosa, consideramos deber nuestro fijarnos en todo aquello que directa ó indirectamente puede contribuir á la alteración de la salud pública en nuestra urbe, y, al efecto, vamos á llamar la atención de la autoridad municipal sobre algunos hechos que, sin embargo de estar á la vista de todos, parece no se han notado ó no se ha pensado en ponerles el necesario correctivo.

Primeramente, si las Ordenanzas municipales, en lo que se refiere á crianza de animales domésticos, fuesen conocidas de los encargados de vigilar su cumplimiento, tal vez no se daría el caso de ver no solo gallinas, campando por ciertas callejuelas, sino algún cabrito con su pesebre instalado impidiendo el tránsito, y como es consiguiente rociando el piso á trueque de resbalones y demás consecuencias, nada agradables al vecindario. Denuncie la calleja el guardia municipal del barrio, que deber suyo es, y no nuestro.

En segundo lugar, vale bien la pena de advertir el incompleto y defectuoso barrido de las calles de Palma; pues en muchas de ellas, los encargados de su limpieza parece que pasan por sobre ascuas, pudiéndose en su vista repetir aquella estrofa:

*«Reniego yo de la escoba...
por donde pasa,
aun más ensucia que limpia la casa.»*

De modo que, sobre hacerse tarde y mal la recogida de basuras, queda luego el polvo en tanta cantidad que, con el riego, basta y sobra para dejar las calles enlodadas por algunas horas; y vuelta al polvo que se levanta en el aire para introducirse, quieras que no, en nuestros pulmones, con los gérmenes de mil afecciones insalables.

Cualquiera hubiese creído que con la contrata celebrada para efectuar la limpieza de nuestras calles habríanse disminuido aquellos inconvenientes, y desgraciadamente no ha sucedido. ¿A quién debe culparse? Pues, á la indiferencia con que se miran esta clase de asuntos por los encargados de hacer cumplir las condiciones estipuladas.

Otro hecho, sobre el cual no nos cansaremos de insistir, es la carencia de cubetas urinarias surtidas de agua corriente; único recurso si ha de deterrarse la indecorosa cotumbre de convertir en retretes todos los rincones y portales que á mano vienen.

Y, por último, digamos algo sobre el encharcamiento de líquidos fecales en la parada de carruajes adjunta al convento de Santa Magdalena. No es posible pasear el trozo superior de la Rambla sin que el olfato y la respiración padezcan. Ya que tanto dinero se ha gastado arreglando el piso de la vía lateral desde el Cuartel hasta la calle de Sintas, ¿por qué se deja el trozo, parada de carruajes, sin abrir siquiera unos cuantos sumideros, pasando como pasa por allí mismo la cloaca mayor?

Téngase en cuenta que no á todos conviene el paseo del Borne, y que el de la Rambla merece mayor atención de la que se le concede.

Por otra parte; tampoco es justo que á las religiosas de Santa Magdalena, se las obsequie con un foco permanente de insalubridad, por más que sufran y callen.

Otro día insistiremos sobre este importantísimo tema.

EL ORATORIO EN LA CÁRCEL

En la reseña de la sesión que se celebró ayer en la Diputación provincial, publicada por *La Última Hora*, leemos: «El Sr. Socías advirtió la lentitud que se nota en llevar á cabo la construcción de un oratorio en la cárcel de este distrito.» «Determinóse recordar al Ayuntamiento, encargado de llevar á cabo dichas obras, la urgencia con que se necesita que se hagan éstas.»

Si mal no recordamos, hace mucho tiempo que, con motivo de ciertas reformas, se dejó sin oratorio la cárcel establecida en el ex-convento de Capuchinos, y, para poder celebrar el santo sacrificio decorosamente, hasta fué necesario que un señor Regidor muy amigo del Arquitecto municipal, interpelara al Ayuntamiento en pública sesión para que atendiese á la necesidad de que los presos pudieran cumplir los preceptos religiosos en lugar adecuado.

A lo que parece aquel monitorio no produjo bastante efecto, pues vemos, sorprendidos, que el Sr. Socías, con laudable celo, ha tenido que poner de manifiesto aquel censurable descuido.

Tanto dinero gastado en obras de discutible utilidad; tanto proyecto en danza; tanta atención en los servicios materiales encomendados al Municipio; y tanta laxitud en dotar de la dependencia con que mejor se puede contribuir á la restauración moral de los infelices reclusos, no sabemos explicárnosla. Y es de advertir que los gastos carcelarios, si no estamos mal informados, se satisfacen á proporción por todas las municipalidades del distrito.

¿Y cómo, antes de ocuparse el local que estaba destinado á oratorio, no se pensó en la definitiva é inmediata instalación del nuevo? Cualesquieran sean los directamente encargados de este asunto, darán pruebas de cumplir con sus deberes católicos si remueven los obstáculos que acaso han entorpecido y entorpecen aun la terminación del oratorio tan lentamente empezado. Ya que no tenemos una cárcel dispuesta en forma y distribución según las leyes vigentes; ya que en ella es poco menos que imposible separar los presos por edades, y por sus diferentes clases de delitos; ya que las asociaciones benéficas y piadosas dejan llegar hasta allí su civilizadora influencia; ya que nuestro bondadoso Prelado no se olvida de los reclusos al repartir limosnas; justo é ineludible deber es de las autoridades populares procurar que dichos infelices puedan, al menos en los días festivos, asistir al santo sacrificio y escuchar la palabra de Dios, en sitio desahogado, decoroso y reglamentario, es decir, en una capilla católica.

Procuraremos enterarnos para dar cuenta á nuestros lectores de si son ó no son atendidas las muy significantes indicaciones del diputado provincial Sr. Socías.

HÁGASE EL CANJE

La depreciación de la moneda mejicana circulante en Puerto-Rico, ha ocasionado en nuestra Isla y en la Península un malestar evidente. El comercio de la pequeña Antilla ha limitado sus pedidos de un modo ruinoso

para nuestra industria y ha reducido á la menor expresión sus remesas de dinero.

Si grave es la situación de nuestros compatriotas residentes en Puerto-Rico, no lo es menos el efecto que nosotros experimentamos por causa de aquella crisis.

Resulta además, que los capitales puertorriqueños están atacados de parálisis, y en la imposibilidad de moverse han dejado de ser fecundos, acumulándose con poco provecho en la isla americana, en vez de comunicarnos la abundancia y el bienestar de anteriores tiempos.

La introducción de capitales puertorriqueños en nuestra Isla, empujaba una buena parte de nuestras energías, llevaba la abundancia al seno de muchas familias, valorizaba la propiedad, movía nuestras industrias y daba trabajo al obrero.

Todas estas ventajas necesarias á la vida de nuestra ciudad, han sido mermadas de un modo alarmante ocasionando el conflicto económico que presenciamos.

La especulación del fabricante ha sucedido á la esportación de los productos de su industria; encajada la elaboración han sobrado los brazos, la riqueza pública ha decrecido y el pauperismo nos invade.

Cuanto haga el Gobierno para efectuar en Puerto-Rico el canje de la moneda mejicana, tiene para nosotros una importancia muy grande.

Un telegrama de ayer, viene á renovar un tanto las pérdidas esperanzas.

Bueno es que el Gobierno de la Nación se preocupe muy seriamente, de una cuestión que en tal manera afecta nuestras condiciones de existencia, el canje de la moneda mejicana es para nosotros una necesidad, y es también asunto de gran trascendencia para nuestros compatriotas residentes en la pequeña Antilla.

LO QUE DICE EL GENERAL WEYLER

Un redactor del periódico militar *El Ejército Español*, ha conferenciado con el general Weyler, el cual ha dicho, á propósito de lo que la prensa ha venido publicando como declaraciones contradictorias suyas, las palabras siguientes, que aquel periódico inserta como auténtica y escuchada de labios del general:

«Los que han informado á *El Liberal* lo hicieron mal, porque pusieron en mis labios juicios y palabras que yo no empleé. ¿Cómo había yo de censurar al gobierno por el nombramiento que hizo del general Martínez Campos para Cuba? ¿Ni por qué razón había de censurar los actos de este en la campaña? Nada me preguntaron de esto, nada tuve que decir; nada tampoco hubiera dicho, aun dado caso de que me hubieran hecho la pregunta.

«Lo que sí hice fué conceder á la insurrección toda la importancia que para mí tiene, y que yo vi desde el momento en que estalló.

«En un país tan conmovido, tan mimado como aquél, todo movimiento insurreccional tiene importancia, y no era lícito quitársela al que estalló en Febrero. Para mí este fué un gran error en el partido liberal, no apreciar desde el primer momento la gravedad de la situación, y creer que la podría dominar sin grandes sacrificios y ántes de la estación de las lluvias.

«Una de las causas que en mi concepto, contribuyen más á esa gravedad, es que las reformas de Maura han dividido allí al partido español. Los peninsulares no están hoy unidos, como lo estuvieron en la pasada guerra; y si aquí, en nuestras luchas civiles la di-

visión en partidos y agrupaciones no tiene tanta importancia, porque, después de todo, el mismo grito de ¡viva Español! lo dan ambos contendientes allí, donde á este grito dado por los unos, responden los otros gritando: ¡muera Español!, no puede mirarse esto con tanta indiferencia.

«Del grupo de diputados y periodistas que me rodeaba, porque yo fui al Congreso á ver á los diputados catalanes, que vienen á verme cuando llego á Madrid, y no me encuentran nunca en casa, porque mis viajes son siempre precipitados y paso poco tiempo en ella, de aquel grupo salió uno que me preguntó si iba yo á Cuba.

«Le contesté que no; y entonces él insistió preguntándome si iría. A esta pregunta dí la contestación que doy siempre en casos análogos:—Ni lo busco ni lo eludiría. Yo estoy siempre dispuesto á ir allí donde el gobierno juzgue necesarios mis servicios.—Pero añadí que en el caso presente mi destino á Cuba no podría, ser porque yo tengo un sistema distinto al que allí se sigue, y con toda sinceridad habría de exponérselo al gobierno ántes que me nombrase.

«Yo entiendo que la guerra se ha de hacer con la guerra, no con el halago. Profeso ideas liberales, y aún creo que muchas de las cosas que pasan en Cuba proceden de que no se le ha dado á tiempo á aquel país muchas cosas que ya se le deberían haber dado.

«Pero si esto pienso para la paz, en la guerra mi criterio es otro muy distinto. Por eso no creo posible mi idea á Cuba.

—«Esto dije—añadió el general Weyler, dirigiéndose á nosotros—y todo lo que no sea esto, puede Vd. desmentirlo rotundamente, porque nada más han podido repetir los que me oyeron.»

EL CANAL DEL BÁLTICO

La gigantesca empresa llevada á cabo por los alemanes, es objeto hoy de la preocupación nacional.

Alemania ve hoy su proyecto realizado; las fiestas de la inauguración superan en esplendor á todas cuantas el mundo ha visto en semejantes ocasiones.

El 6 de Julio del año 1887, el malogrado Guillermo I, abuelo del emperador Guillermo II, colocaba la primera piedra.

Durante el plazo de ocho años, exactamente el tiempo prefijado en el proyecto, de 5 á 8.000 obreros, auxiliados por poderosas máquinas, han profundizado un inmenso surco á través de la Península.

La extensión del canal es de 98 kilómetros.

La zanja tiene una anchura de 60 metros sobre el nivel del mar, y de 22 metros en el fondo.

La altura del agua alcanza 9 metros, y permite el paso á los más grandes navios de guerra y barcos de transporte, salvo las enormes embarcaciones de 150 metros de extensión.

Los gastos ocasionados por esta obra ascienden á 200 millones de francos; al rededor de 65 millones de metros cúbicos de tierra han sido extraídos por los obreros.

Cuatro líneas férreas y cinco grandes caminos se han visto por encima del canal.

Dos puentes giratorios y otros dos fijos, cuyas bóvedas tienen una anchura de 156 metros, y se encuentran á 42 metros bajo el nivel del mar, aseguran la regularidad de los caminos férreos.

De corta duración, con sus presas, sus puntos de encuentro, colocados de distancia á distancia, el canal del Norte de Alemania constituye un conjunto perfecto, bien proporcionado, y al decir de los hombres competentes, apto para cuantos servicios crea necesarios la citada Nación.

Con esto asegura su comercio, y la marina de guerra ganará un 100 por 100.

El 20 de Junio, S. M., con la puntualidad de estos casos reconocida, ha podido comenzar el desfile de grandes embarcaciones, vogando majestuosamente á través de una provincia dividida en dos.

Las fiestas del Kiel serán grandes.

La vista de todos está fija en esta ciudad, con el oído dispuesto á escuchar los acentos de los labios imperiales.

Ayer en el oratorio del Real Colegio de la Pureza se celebró la fiesta anual de las Hermanas de dicho Instituto consagradas al Divino Corazón de Jesús. A las siete y media hubo comunión general con plática del M. I. Sr. Dr. D. Enrique Reig. A las diez y media se cantó por un coro la misa mayor pronunciando un notable discurso D. José de la Cuesta. Durante todo el día estuvo expuesto el Santísimo Sacramento.

En la iglesia de San Francisco se oficiará esta noche el devoto ejercicio de la Felicitación Sabatina con plática, mañana al anochecer se dará principio al solemne septenario dedicado al Purísimo Corazón de María Santísima, cuyos sermones están encargados á distinguidos oradores, Terciarios de S. Francisco de Asís.

En la sección del Boletín religioso certamos los actos que tendrán lugar.

En el vapor de ayer tarde salieron los hermanos Comasema con destino á la isla de Cuba.

La oficialidad del Regional y gran número de amigos presenciaron su partida.

Deseamos á nuestros compatriotas buen viaje y si la suerte los pone en lugar de peligro el auxilio de la providencia.

En el muelle hemos oído al respecto algunos comentarios. Los más supersticiosos dudaban de la fortuna de Jerónimo, á D. José lo reintegraron á nuestra isla con los galones de mandante.

Está visto que aun tenemos problemas.

Seales propicia la suerte á tan desdichados oficiales, y regresen á su querida Patria con la satisfacción que dá deber cumplido.

Los vecinos de la calle de la Pólvo se quejan, con fundado motivo, de la gajara que diariamente mueven, esta hora avanzadas de la noche, los concurrentes á uno de los cafés de dicha calle.

Suplicamos que se ponga más cuidado en la vigilancia del mencionado establecimiento.

Anoche, un poco más de las once, una pareja de carabineros acompañaba á Lorenzo Duet que había sido detenido

en el foso de la muralla, llevando sobre sus hombros una saca de tabaco de contrabando. Al llegar á la plaza de la Paz se dice que el preso arrojó el bulto echando á correr hacia la cuesta de Salas, se le dió la voz de alto y viendo que se escapaba le hicieron fuego hiriendo gravemente al contrabandista que cayó al suelo.

Se le administró la Extremaunción y fué trasladado al Hospital, donde ha fallecido á las siete de esta mañana.

Procedente de Ibiza y Valencia fondeó ayer en nuestro puerto el vapor *Lulio*, con la correspondencia y 16 pasajeros.

Para Barcelona salió ayer tarde el vapor *Isleño*, con la correspondencia 31 pasajeros y carga.

El día 18 del corriente llegó al puerto de Barcelona, procedente de Palma de Mallorca, el yacht austriaco *Nixe*, conduciendo á su bordo al archiduque Luis Salvador. Este se propone recorrer las costas de Francia é Italia.

El teniente de navío y ex-diputado á Cortes D. Joaquín Rovira y Rovira salió ayer tarde en dirección á Madrid.

Esta mañana ha fondeado en nuestro puerto, procedente de Barcelona, el vapor *Cataluña*. Ha traído la correspondencia, pasaje y carga.

CAMBIO DE DOMICILIO

MIGUEL FERRER
Dentista

participa á sus numerosos parroquianos y al público en general haber trasladado su

GABINETE DE DENTISTA

á la calle de Sau Bartolomé, núm. 17, principal, frente la antigua Administración de Correos.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 19.—Varones, 2.—Hembras, 1.

Matrimonios

Día 19.—D. Antonio Bibiloni, con doña Isabel Pascual Pol.

Defunciones

Día 19.—Ninguno.

Hospital civil

Día 21

Movimiento de enfermos.—Entradas, ninguna.—Altas 2 varones.—Defunciones ninguna.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 22 Junio—9 mañana

Barómetro.	70'2 mm.
Termómetro seco.	24'0 grados.
Id. húmedo.	20'0 »
Mínima.	17'6 »
Reflector.	15'6 »
Dirección del viento.	N.
Ascenso del barómetro en 24 horas.	0'4 mm
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0 »

ADMINISTRACION DE CONSUMOS
en arrendamiento Palma.

Terminando esta Administración en fin del presente mes el arrendamiento del impuesto de consumos en esta capital, quedarán el día 30 caducadas todas las licencias y permisos concedidos para la extracción é introducción de corderos cabras, vacas y otros ganados, cera ó cualesquiera otras especies gravadas, y por tanto los que en dicho día no hayan sido introducidas en esta ciudad, perderán el derecho de serlo; no aceptando esta Administración responsabilidad alguna por los que se hallen en tal caso.

Lo que para conocimiento de los interesados al objeto de evitarles los perjuicios consiguientes, se anuncia en el *Boletín Oficial* y periódicos locales.

Palma 12 de Junio de 1895.—El Arrendatario Administrador, Bartolomé Cabrer.

Colegio Politécnico de Bellver

En cumplimiento de lo prescrito en el artículo 11, capítulo 3.º de su Reglamento interior, se previene al público, en ello interesado, que desde Julio á Septiembre inclusive se abrirá un curso de 2.ª Enseñanza, para los alumnos que quieran probar algunas asignaturas.

El Colegio permanecerá abierto para los alumnos pensionistas, semi-pensionistas y permanentes.

Bellver 22 Junio de 1895.—El Director, J. B. Pbro.

Ferro-carriles de Mallorca

Romería en San Marcial, domingo 30 Junio de 1895.

Servicio especial de trenes entre las estaciones de Palma á Marratxí, para este día.

De Palma á Marratxí:
Desde las 3'45 hasta las 9'45 mañana, y desde las 3'15 hasta las 9'45 tarde.—Cada media hora.

De Marratxí á Palma:
Desde las 4'15 hasta las 10'15 mañana, y desde las 3'45 hasta las 9'45 tarde.—También cada media hora.

Palma 17 de Junio de 1895.—El Director general, Guillermo Moragues.

COMERCIO

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma	DINERO
Cédito Balear.	73'00
Cambio Mallorquín.	7'00
Fomento Agrícola.	63'00
Ferro-carriles de Mallorca.	32'50
Alumbrado por Gas.	115'00
Bonos municipales.	33'50
La Isleña Marítima.	40'50
B. de Préstamos y Caja Ahorros.	3'00

Madrid

4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	68'45
4 p ¹⁰⁰ perpetuo exterior.	79'60
4 p ¹⁰⁰ amortizable.	81'20
Billetes hipotecarios de Cuba.	102'50
Tabacos.	192'50
Banco de España.	389'75
Francos.	15'60
Libras.	29'10

Barcelona

4 p ¹⁰⁰ perpetuo interior.	68'30
4 p ¹⁰⁰ exterior.	79'25
Billetes Hipotecarios de Cuba.	102'62
Ferro-carriles del Norte.	21'75
Francias.	18'60
Madrid.	68'45
París.	68'25

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 21 á las 8'15 n.

Congreso: Han sido aprobadas las autorizaciones pedidas para atender á los gastos de Cuba. Han intervenido en la discusión los señores Sol, Villanueva y Castellanos. Todos los diputados catalanes han votado en contra. Sigue ahora la discusión del articulado de los presupuestos.

Madrid 21 á las 8'35 n.

Congreso: Se ha aprobado el articulado que trata de las cesantías y jubilaciones; se ha acordado no admitir más artículos adicionales; se ha retirado el artículo presentado por el general Ochando referente al ascenso de los sargentos, y se ha aprobado la reforma de las patentes de alcoholes.

Madrid 21 á las 11'15 n.

Se ha celebrado en Kiel la fiesta de la colocación de la primera piedra del monumento que ha de erigirse á la memoria de Guillermo I. En el momento de la ceremonia estalló la caldera del bote del crucero *Colombia*, norte-americano, hiriendo á cuatro marineros, dos de ellos gravemente.

Madrid 21, á las 11'50 n.

En el proceso sobre el testamento falso, al oponerse el presidente del Jurado á determinadas preguntas á los peritos, promueven un incidente los abogados. Los procesados renuncian á la defensa. El Presidente prohíbeles marcharse, pero suspende la sesión.

Madrid 22, á las 1'40 m.

El parte oficial recibido hoy de Cuba, dice lo siguiente:

En Santa Clara se ha levantado una partida compuesta de 30 hombres. El general Navarro batió á las partidas que se presentaron en Tenorio, causándoles muchas bajas y cogiéndole un prisionero; éste ha afirmado que Garzón tuvo muchos muertos en los encuentros de Santa Rosa. Rechazados los ataques á los fortines de Santa Rosa y Santiago. El enemigo tuvo tres bajas; nosotros sin novedad.—*Ardevius.*

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Ferro-Carriles

De Palma á Manacor y La-Puebla, 8'08 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.
 De Manacor á Palma y La Puebla: 6, 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.
 De La-Puebla á Palma y Manacor: 6'25 m., 12'30 (mixto) y 6 tarde.
 Palma 8 de Marzo de 1895.—El Director General, Guillermo Moragues

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
 Jueves, ninguna.
 Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos, dos tarde, para Barcelona (v a de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barcelona (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
 Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
 Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
 De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARÍTIMOS

Y CONTRA INCENDIOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

Capital

PESETAS 62.500.000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

SAN JUAN, 20

PALMA DE MALLORCA

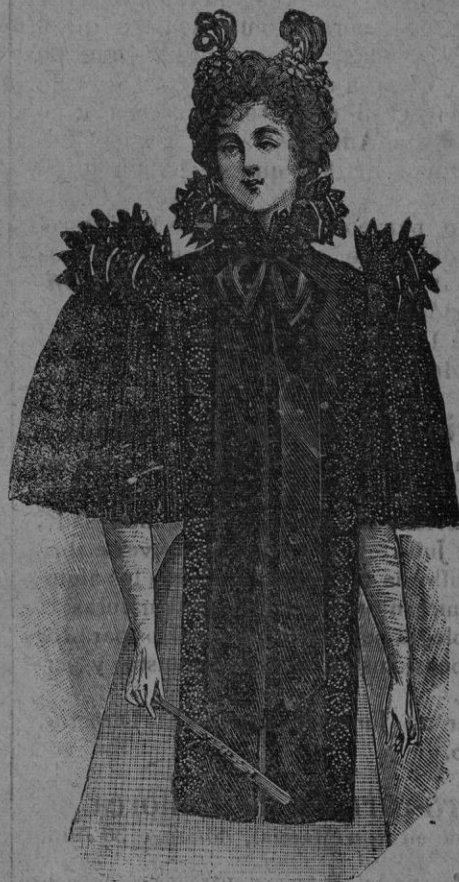
Y EN EL Banco de Felanitx

FELANITX

ALMACENES DE JUAN MONTANER

CALLE DEL SINDICATO, NÚMS. 2 Á 10

Recibidos los géneros de la Estación se expenderán con NOTABLE BARATURA



NOVEDADES PARA SEÑORA

Recibidas de París

Ocasión en géneros para Señora

Cortes vestido crespon (6 canas) por. 4 ptas.
 Cortes de id. piqué (6 ") 6 " "
 Cortes de alsaciana frun-
 cidaj. (6 ") 5 " "

Ocasión en géneros para Caballero

Cortes traje Dril. . . . (5 canas) por. 4'50 ptas.
 Cortes traje lana . . . (3 metros) 3'75 " "
 Cortes traje viscuña azul (3 ") 6'50 " "

Ocasión en género blanco

Toallas rusas á 1 real una.
 Sábanas de una pieza á 2'50 ptas.

Para obtener buenos géneros á PRECIOS BARATISIMOS visitar esta casa.
 Artículos especiales para los señores Sacerdotes; clase y negro garantido.

CALLE DEL SINDICATO 2 A 10

COLMADO 'LA PROVIDENCIA'

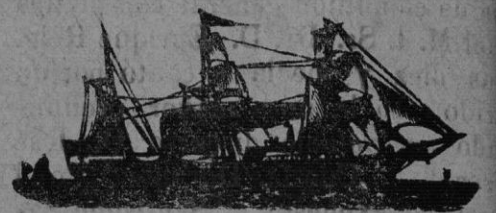
DE

BENITO POMAR

Aceite de oliva extra fino garantido puro

Latas de más de 2 1/2 litros á 4'00 ptas. lata.
 Aobno por devolución lata . . 0'50 " "
 Ron legitmo de Bacardi á 9 reales litro.
 Salsichón de Vich de uuo de los mejores fabricantes á 5 1/2 ptas. kilo

A todo comprador por más de 4 reales se le regalará un paquete de semillas de flores ó de hortalizas.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

Pinillos Izquierdo y C.^a

LINEA DE FILIPINAS

PARA MANILA É ILO-ILO

con escalas en

Port Said, Aden, Colombo y Singapore

Inauguración en la primera decena de Julio por el nuevo y grandioso vapor de acero, de 6000 toneladas, máquina de triple expansión, y alumbrado eléctrico, recién construido en los astilleros de Glasgow, clasificado 100 A. I. X del Lloyd

BARCELONA

admitiendo carga para dichos puertos. Seguirán en los meses de Agosto y Septiembre los vapores CADIZ y MANILA, actualmente en astillero. La carga para dichos puntos deberá embarcarse en este puerto el día 2 de Julio avisando á los representantes de la Compañía en esta plaza Sres. Martinez y Planas.—S. Juan, 20.—Palma.

SERVICIOS de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

MES DE JUNIO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.—El 5 de de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor

Cataluña

para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor

Reina Maria Cristina

para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor

Montevideo

para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Línea de Filipinas.—El 21 de Barcelona, vapor

Isla de Mindanao

para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor

Larache

para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tanager.—El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz para Tanager, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves sábados.

Para más informes en Palma: Plaza de Antonio Maura (antes Copina) n.º 5.